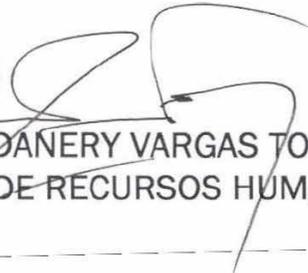


CIRCULAR

POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA A TODO EL PERSONAL DE IDECOAS FHS QUE: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE LA PRORROGA DE LAS HOJAS DE VIGENCIA DE DERECHO (HOJA PATRONAL), CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 30 DE ABRIL HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2015.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 8 DE MAYO DEL 2015.




LIC. ALEXIS DANERY VARGAS TORRES
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS